

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número ocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunidos el día primero de julio del año dos mil veintiséis.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del primero de julio del año dos mil veintiséis, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que asiste a la presente Sesión Extraordinaria de Pleno, la Licenciada en Derecho Alicia Díaz Barcenas, en su carácter de Actuaría habilitada en funciones de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

De igual manera, se hace constar que no asisten a la presente Sesión Extraordinaria de Pleno, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción.

Por otra parte, se hizo constar que la presente Sesión Extraordinaria fue privada, por no existir asuntos jurisdiccionales enlistados y por acuerdo unánime de las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal y, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 último párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Acto seguido se procedió al pase de lista de las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Actuaría habilitada en funciones de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos:

Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente

Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción. Presente.



Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día primero de julio del año dos mil veintiséis.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día. - Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria número ocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día primero de julio del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, el orden del día de la Sesión Extraordinaria número ocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a celebrarse el día primero de julio del año dos mil veintiséis; así como la dispensa la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 15 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto tres del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la propuesta de Acuerdo, por el cual se dan por terminados los efectos del nombramiento de la Ciudadana Anabel Salgado Capistrán, como Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con efectos a partir del primero de julio de dos mil veintiséis. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente del Tribunal, puso a la consideración del Pleno, la propuesta de Acuerdo por el cual se dan por terminados los efectos del nombramiento de la Ciudadana Anabel Salgado Capistrán, como Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Continuado con el uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no; por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo que presentó; quienes expresaron que asentimiento y declarando el Magistrado Presidente, su aprobación por unanimidad de cinco votos presentes.

En ese contexto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos presentes, tener por terminados los efectos del nombramiento de la Ciudadana Anabel Salgado Capistrán, como Secretaria General de

Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 5, 7 fracciones I, III, VII inciso a) y l); 10, 13, 34, 54 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria número ocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día primero de julio del año dos mil veintiséis.

Por consiguiente, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Presidente, sometió a votación la aprobación del presente punto del orden del día; el cual se aprobó por unanimidad de cinco votos;

Enseguida, la Actuaría habilitada en funciones de Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación y dispensa de la lectura del Acta de la presente Sesión Extraordinaria; siendo la siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera, Tercera y Sexta Salas de Instrucción; así como los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción y Quinta Sala Especializada, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la aprobación y dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria número ocho del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, celebrada el día primero de julio del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en los 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, III, VII, VIII y IX; 16; 18 apartado A fracciones IV, VI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV; 40 fracciones V y XI; 42; 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión Extraordinaria número ocho, siendo las trece horas del día primero de julio del año dos mil veintiséis. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Actuaría habilitada en funciones de Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal
Presidente**

**Magistrado Guillermo Arroyo Cruz
Titular de la Segunda Sala de Instrucción**

